

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE BAR-CAFETERÍA EN COMPLEJO DEPORTIVO HUERTA DEL REY. EXPTE. 06/15

Asistentes

Presidente: D. Alberto Bustos García, Presidente-Delegado F.M.D.
Secretaria: Dña. Pilar González Ruiz
Vocales: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.
D. Alfredo Roldán Fernández, Jefe Sección Instalaciones F.M.D.
D. Amador Martín Alonso, Interventor Delegado F.M.D.

En Valladolid, a 30 de marzo de 2017, siendo las 13:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la adjudicación en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación de la Explotación de Bar-Cafetería en C.D. Huerta del Rey. EXPTE. 06/15.

En primer lugar la Mesa a la vista de las mejoras sin coste adicional valorables matemáticamente ofertadas por la entidad licitadora (C.D. BALONMANO ATLÉTICO VALLADOLID), acuerda no valorar el punto 5 de las mismas referido a actuaciones en patio interior por no considerarse adecuada la utilización de ese espacio para fines de explotación hotelera.

A continuación se da a conocer la puntuación obtenida, con el siguiente resultado:

Empresa	Precio H.1.1 0 - 40 puntos	Mejoras sin coste adicional valorables matemáticamente H.1.2 0 - 20 puntos	Mejoras sin coste adicional no cuantificables matemáticamente H.2.2 0 - 40 puntos	TOTAL
C.D. BALONMANO ATLÉTICO VALLADOLID	40	17,55	32,11	89,66 puntos

A la vista del informe emitido por el Sr. Jefe de la Sección de Instalaciones de la F.M.D. la Mesa propone la adjudicación del contrato a la entidad C.D. BALONMANO ATLÉTICO VALLADOLID previo cumplimiento de los trámites establecidos en los Pliegos que sirven de base a la contratación y en la legislación en materia de contratación administrativa.

Siendo las 13:30 horas del día de la fecha se levanta la sesión. Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



Dña. Pilar González Ruiz
SECRETARIA



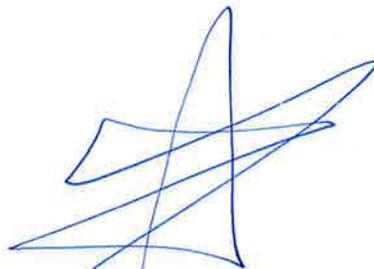
D. Alberto Bustos García



D. Fco. de Borja Lara Adánez



D. Amador Martín Alonso



D. Alfredo Roldán Fernández